







2
Put 250

no 109

Heads India Comedias

Comedia.

1

Amor valor y Prudencia en
Española eloquencia.

S

Don a. p.

S

Compendio

Compendio de las cosas de la vida humana

Compendio de la vida humana



Compendio de la vida humana



La Catholica Ysabel.

2

Forma f.

Forma f.

D ⁿ . Fern. ^o Inf ^{te} de Aragón.	~	D ^a Ysabel Infanta de
D ⁿ . Juan Pacheco Marq. ^o de	~	Castilla.
Villena.	~	
Arey D ⁿ . Enrique.	~	D ^a Beatriz.
Arzobispo de Toledo.	~	La Reyna.
Pexanrules.	~	Infanta D ^a Juana.
D ⁿ . Arias.	~	Voc. y Lot ^o .

Medio Salor. Voc. y cap. y en Dⁿ. Fern.^o y Pexanrules.

Voc. = viva n^{ro} invicto rey
viva dilatador siglos.

Pexan = Donde Infante mi Senor
despues de tanto camino
con recato y consilencio
vas quando tu destinas?
Dentro de Palacio te entras
quando escuchamos unidos
gozar de una aclamacion,
sin saber por q^e motivo
se forma, ni q^e escusa
desus ecos esparcidos.

Callas? Sin duda, eres un mo
o que estas falto de juicio,
o que el discurso te tiene
perturbador los sentidos.

Fern^o = Ay. Peranzules, amor
puede tanto, y ha podido
que a mayores imposibles
aspina, el que de un carino
se ve guiado, y asi

pues este es pequeño sitio
y parte que retirada
del palacio esta, te pido
me escuches veré si entrecor
de lo q. padenco y gimo,
comunicando su causa
logas este nato de alivio.
Quié mes ixve sea Infante
de Tragon? De q. hasendido
todo el poder, si un rapaz
alevoso, y escondido,
insperadamente ha hecho
tan cruel dardo tino.

en mi corazón, q^d ya ~~no me~~
 no me conozco a mi mismo.
 Deciste como fue el modo
 de este dolor esquivito
 te ha de pare cer... mas oye
 por que te pas mes de corulo.
 Estando yo en Cataluña
 al comprar un regio anillo
 vi un retrato de Isabel
 de Castilla Infanta hechiro
 q^d del mismo amor objeto
 por sus rayos excesivos
 sino es del cielo deidad
 es deidad, q^d ha producido
 la naturaleza humana
 para mostrar la Divina.
 Luego al registrar sus luces
 tan abierto, y tan rendido
 q^d conoce ser amor
 una especie se mantieno
 q^d alaga con sus tormentas
 y atormenta con alivias.
 Reconocime turbado
 alleme triste, oprimido,
 y obrevè q^d mi valor,

la grandera el abedico
a un golpe han impensado
todo lo habia perdido.

Pasaron como el enfermo
q. aun grave, mal reducido
y tratando un raro arbitrio
a un q. engañar a mi padre,
varias veces he venido
desde Tragon a Castilla,
fingiendo extraño motivo
y logrado este, tratando
segun intento distinto.

Pero por q. no preguntet
viendo este discurso mio
siendo de Tragon Ynfante,
y ella Ynfanta q. motivo
puede estorvar nras glorias
el expresarlo aprecio.

El rey Enrique su hermano
y mi padre (por motivos
q. solos los soberanos
sabende q. han producido)
En guerra campal, y son
tan seguros enemigos

que a parte solo se puede
mediador de sus arbitrios;
y conociendo mi suerte
tan imposible averiguo
q. por mas q. mi deseo
fabrique en sus sensitivos
pensamientos un dulce bien
y un asegurado alivio,
tarde habedese quando ves
q. son tantos los motivos,
y para dudar mis dichas
me acuerdo el deseo mismo.

Y pues q. capar te he hecho
de mi amor solo te pido
q. como atento criado

medixas, por si consigo
dar a tantos males medio,
o mojar de mis delirios;

remedio q. apeteciera
si pudiera positivo,

q. Yrabel no hade ser mia,
ono habedese su mano.

Peran - Pero es posible, Señora,
q. no mixes tu peligro
entrando en Palacio extraño
y tras de extraño enemigo?

Fern^o = ¿Que amante, dime, separa
en peligrosos motivos?

Leran = Es verdad, pero tambien
la confianza hemos visto
ser causa de mil desgracias
sucedidas.

Fern^o = Es perdido
el tyo, q^e imaginaxes
en reducir mi capricho,
y pues, segun es el caso
de nuevo vuelven festivos
à proclamar grave asunto,
hasta saber su motivo,
no me atrevo à no seguir
con mi intento, por si el sitio
(q^e es camino à mi ventura)
esta ocupado.

Leran = Ya miro,
viene por aqui qⁿ puede
sacarnos del laberinto
en q^e estamos, sin saber
de q^e nacen estos gritos.

Fern^o = Pues retirado à esta parte

puedo quedar escondido,
informate q^d es la causa. 5
(Retirase.)

Lexan = A obedecerte me aplico.

S.^a D.^a Arias * Grave empeño, el del Maestro!

Lexan = Caballero, yo os suplico
por forastero, ignorando
esta aclamacion, q^d oido
de q^d nace, medigais
su causa, para advertida
e impuesta en ella, saberla.

Arias = Esto es q^d al Salon invicto
de la audiencia el gran Maestro
de Santiago (prevenido
para esto el Soberano)
que casi esta convencido
llega a pedir para esposa
de su hermano sp^{re} altivo
a D.^a Ysabel Infanta
de Castilla, y como ha habido
varios; q^d opuestos mantienen
sa continos enemigos;
en publico quiere hacer
constar, como ha merecido

su ilustre sangre está dicha,
y mirándole válido,
y poderoso Señor
ya se miran reducidos
à darselo, por lo q.
si quereis (pues en el sitio
à nadie niegan la entrada)
informaros, el camino
guiad por esa antecala
y lo vereis por vos mismo. (Vee)

Se. D. Juan.

Levan = Nada tengo q. decite,
quando entu rostro divino,
y por las voces q. traidado
el cavallero frundido,
q. noticiero te miras
de lo q. saber quisimos.

Juan = Pueda sea mi airada reate
mas inhumana conmigo!
Ha cielas à este dolor
no ay valor, estoy perdido.
Ay adonada Ysabel!
quantos contraxias oy miro
q. dentro amor abjetos

fabrican. nro martiris. 6
Pues animo coraron,
vamos al Salon, yo mismo
aunq. no en debido traje,
me he de oponer atrevido
al desco del Maestre
y mostrando ser yo digno
Esposo:!!!

Lozan = ¿Lui haces, Señor?
estas loco? Estas precito?
no discurras lo arriesgado
de tu despecho? el peligro
de tu vida no imaginas?
Considerate enemigo
del mismo aque te presentas
y q. nunca buen partido
has de sacar; mi consejo
aunq. no demayo juicio,
es q. veamos el lance
q. puedes ser q. del mismo
salga el remedio, q. acaso
con esta esperanza he visto.
Pero arriesgante a ser causa
de jergos mas crecidos,
nunca hasido conveniente:
que no te arriesges te pido.

Fern^o = Ya conozco tu raron;
vamos hacia mi martirio,
aunq. dudo yo poder
sufrir zeloso el delito.

Pexan = La prudencia en ocasiones
hademostrarse, el destino
a veces guia las cosas
por donde nunca havenido:
tu eres discreto yo tonto
pero obrenva discursivo
lo mejor: de fando al cielo
lo porvenia pues es fijo
q. si esta de alla q. lo qres
el bien q. has apetecido,
por zancas, o por barrancas,
lo harde mirar bien cumplido.

Fern^o = Aunq. dichas sin discurso
estas voces, averiguas
son sentencias q. moderan
el ardor del pecho mio. (100)

Magnifico salon con trono en el sentador el Rey
Dn Enrique la Reyna, y mas abajo (coronador
Guardias) el Arzobispo, Dn. Juan 18.

Rey = Valerosos Castellanos
cuyos memorables hechos
emulacion a la fama

son de su clarin fomento.

7
Ami real Sata os conduco
para q^e advertais q^e atentos
quanto desco mostraos
so benigno de mi pecho.

Comi este del Rey D.ⁿ Juan
mi Padre (q^e ya en el cielo
en Alcaceres de gloria
tiene mi seguro puento)

quedamos yo, y mi herm.
la Infanta Isabel, y viendo
q^e para darla un estado
segun su merecimiento

me hallo tan combatido,
q^e dudoso en el acierto
temo vile yerro, y
causa de gran sentimiento.

Oy prociro q^e sepais
los pretendores q^e advierto
ay a sermame, y veais

quales el digno sugeto
q^e siendo de vtro gusto
del estado sea provecho.

Paro esto os llame, y asi
decidme el parece vtro,
empierando por la Reyna,
mi esposa, a q^{ta} tanto quiero.

Reyna = Entre quantos pretendores

ay vna hermana comprenda
tiene, nadie con mas causa
debe ser el fijo electo,
sino solo el gran Maestro
de calatrava, supuesto
q. entre el, y su herm.º tienen
el mayor poder del reyno,
y evitan el mayor dano,
y el seguro remedio

Auz.º = La Reyna, Señora, o halla
con un afustado intento,
por q. casando a la Infanta
con un Principe extranjero,
enrosegar a Castilla
(q. es el mayor intento)
no hemos conseguido nada:
y así ponganse los medios
debidos a una quietud
tan necesaria a un reyno,
q. claman vnas batallas
canador de los efectos
de una domestica guerra:
yo, Señora, a esto me atengo.

alp.º Fern.º = Magestuoso teatro!

alp.º Fern.º = Calla, y disimula cuando
nos caq.º des motivos
amayores sentimientos.

Jean = Tus delos zelos amigos,
dominan sobre el concepto
del hombre, y no es tan facil
ni posible detenerlos.

Loran = Detras de esta puerta bien
estar ocultos pod emos
para q. no te conozcan.

Jean = Ce es mi. menor recelo,
pues como en a queste acto
no puede, ni en pensamiento
imaginar q. este yo,
esto asegura mi intento.

Rey = Pues convenis de esta suerte
Dn. Frayas ha de, q. luego
el Maestre de Santiago
represente, a q. n. le tempo
detenido, hasta saber
vno parecer prometo.

Ve. Dn. Frayas.

Jean = Sufrimiento Conarot,
por q. serio nos perdemos.

Sa. Marg^a & Generoso Rey Enrique,
de villena,
cuyo plason spae excelso
ora del orbe el adombro
gloria, y memoria a los tiempos.
Las causas q. hoy a Castilla
perturban, no te pretendo
acordar, por q. sentidas,

irritaban, mas los pechos
y siendo asunto de por
no conviene a nro intento.
Nadie juzgue q^e estemos
el remeter al silencio
la causa de tomar armas
contra Castilla, supuesto
q^e de pado a la raxon
ello sedara al mas cuando.

Noticiosa, pues, mi hermano
Dn. Pedro Giron Pacheco
por de vna, y de osuna
de q^e al dicho hymenes
de nra Infanta Ysabel,
devanos, y grandes Reynos
acuden Embaxadores,
tanta ventura advertiendo,
q^e primero es el, q^e todos:
por mi presenta pidiendo
en casamiento a la Infanta
por contrato aqui exponiendo
de dexar la viva guerra,
y su raxon, sus derechos
reduciendose al dominio
del soberano precepto.

No os parezca, no tenor
 arrogancia a questo medio
 de pedirla en acto publico;
 pues sabiendo ay usureros
 q^e procuran infamar
 el blason de mis trofeos
 ante la alta Magestad
 q^e aqui mis, y reverencio
 digo, que a quantos remitan
 pretendores a estrecho
 loro, q^e ya he referido,
 ninguno en merecimiento
 si le iguala, no le excede
 al Maestre ya propuesto,
 y el q^e dixere el contrario
 le desafio, y le reto
 a lausanna de castilla
 para q^e conforme muerdo
 la rason de mi justicia
 y blason de mis trofeos:
 y pues q^e he hecho presente
 de mi hermo^{so} el pensamiento,
 la resolusion aplicando.
 Antes haciendo recuerdo
 q^e os acordéis supodex
 la fortuna, y q^e si el regio

proceder no estimare
par esta accion; en completo
cayo sera tanto el estrago
q. haga en los dominios vna
q. nueva Traga Castilla
en abasado incendio
victima de rojas angre
ra del furor objeto,
pues ofendido, y celoso
valiente como guerrero,
hara q. embrosces escrita
quede a los futuros tyos
lavengancia mas sanguenta
deen amor, y de un desprecio.

Fern^o = Que responderle no pueda.
vive Dios...

Leran = Estos quedos.
q. somos dos y solitos
y gallear no podemos,
q. estamos muy separados
dentro buen gallinero.

Rey = Ya Maestre de Santiago
(pues fui prevenido) tempo
echo presente a mis grandes
de vno hermano el deseo,
todos desuparte estan,

falta q^d el consentimiento
nos de mi hermana Isabel:

323) y así, el sobrino, pretendo
q^d a su quanto se dirijais,
y la pensadais discreto,
quanto en completai tal dicha
es de conveniencia al Reyno.

Mar^o = En des amoros q^d a un Senor
en vos quanto mi afecto
en servias obediente
cumplirá vos precepto.

Rey = Mi favor tenes, villana
y aung^o ofendido mes cento
de vos, y de vos hermanos
dijimularos pretendo
por acedia de mi estado
almas seguros sosiego:
vamos.

V. y Mar^o

Reyn = Orsipp, Senor,
casada Isabel ya puedo
asegurar la Corona
en mi hija Juana, cubriendo
la nota q^d la pone:
creed q^d por vos he hecho
quanto ha estado de mi parte.

Mar^o q^d = Nunca de vos duide menos,
ofala en otros asuntos #

heque tanto amereceras.

Reyn = No os entiendo Dios os guarde.

Marq^s = Feliz os hagan los cielos.

Reyna = Liberteme de Ysabel,
yo logiare mi deseo
y hare q^e Castilla sea
trienzo de mis pensamientos.

Fern^o = Que pueda haberlo criado
tanto mi amor. Sin remedio
me encuentro ya, q^e he de hacer?
morir, no hay otro consuelo.
pues sino hay otra manera
a la vista del objeto
q^e tanto idolatro: ven.

Reyn = Donde, Señor?

Fern^o = Aquel centro
q^e engaste de me por foga
y de Ysabel aporiento.

Quanto de la Ynfanta S.^a esta y Beatriz.

Beat^z = Es mi consejo prudente
mirad q^e la Reyna Juana,
no os mira con buenas ojos
al fin, Señora es cunada.

Ysab^l = Lee poco a quel q^e procede
con razon en lo q^e trara
le acongojan las ideas
de una maliciosa causa.

el corazón q^e esta tempido
 demaldades q^epre se halla
 a qualquiera rigor pronto,
 pues aun q^e la suerte varia
 le forme pesares muchos,
 si en consideran se para
 q^e siendo infuertos es fuerza
 (sufriendolos con constancia)
 q^e llegue el debido fin,
 y q^e la justicia salga
 por divina providencia
 con conosciar ventafas,
 esta esperanza le infunde,
 mayor valor, y se halla
 prevenida a qualquier golpe
 sin temores q^e le asaltan.

Beat^a = Dicen q^e el rey conmovido
 del Maestre de Calatrava
 y de su herm^o oy convocar
 a su Consejo, y q^e trata
 sobre el Casamiento v^o.

Yrab = Beatris, ya tocaste al alma
 todos aquellos avisos,
 q^e poco ha te inuaba
 obligador de un Carin^o,
 para este uso no bastan;
 es el la pena q^e oy puede
 ser motivo de mis ansias,

este el amargo tormento
q. me amigüila, y acaba.

Beat^a = Considero gran Señora
q. en el afecto q. tratas
has desuyto mil pesares
por no ser facil la causa
de conseguir, pues Fernando
de Aragon ynfante se halla
por enemigo creído
de tu Corte, a esto se añada
la opozica en los dos Reyes
de Aragon, y de Navarra.

Ysab^a = Todo es amada Beatus,
fuera poco si yo hallara
en el estado mi gusto,
pero al ver q. me separan
del camino q. idolatro,
y del bien q. adora el alma,
o causara mi ruina,
o mi muerte desgraciada.
Pues solo a Fern^o quiero,
el es por q. obligada
solo vivo, y en sus brazos
quisiera.....

S.^a Fern^o = Qué me acabarian,
deberé y responder yo

Fern^o alq

y Perena

pero si escuchando palabras
 q. son el mayor tormento
 no pierdo el sea: q. me falta
 para conocer q. el habo
 injustamente me trata.

Ysab = Pues como Fern: mio
 te dices asi, q. causa
 a este arroyo te ha obligado
 como a decir q. te agravian
 mis cariñosos afectos?

Fern: Para q. pueda entre ansias
 explicarte mi dolor
 Beatriz ponte tu de guardia
 a esa puerta, y tu con ella
 vive de igual abalaya.

Peran = Si Señora, venga vides
 y mientras las sajas craban,
 trataremos nias cosas,
 q. son cosas de importancia

(20)

Ysab! = Fu demudado el color
 dime Fern, q. es la causa?

Fern: = Ay Ysabel mi desdicha
 salgan de mi pecho, salgan
 peraxes q. le consumen
 y tormentos q. le matan.
 este tipo herido de quanto
 el Maestre le declara
 a tu hermano, y serq. este

con el te tiene casada:
aora obras adores rayos,
de vnas porciones caigan
aquellas partes q^e pueden
acabar mi vida! el alma
depear a penas puede
echar el aliento! ay saba
mi suerte, no meda muerte
por q^e este abriso xetanda?
Yo te he perdido, Ysabel,
y pues q^e mi vida acaba
deya q^e muera a tu vista
sya el rey, la Reyna Juana
q^e el Ynfante D. Fernando
es tu amante, y q^e se halla
como tu esposo enta quanto,
sepan que...

Ysab^{la} Suspende el habla,
q^e en tocando al candor puro
de mi honra soberana,
no se si entonces mi amor,
tenga el lugar q^e se labra.
Los accidentes del mundo,
de las suertes, las desgracias,
las hade tomar el cuerdo
con la debida templanza,
y no jugar los peligros,
q^e se advierten por lo q^e las,
de dochas, por q^e asi como

lanube obscura amenara
 tempestad furiosa, y luego
 la lluvia, y la sequia
 un viento, q^e de repente
 favorable se levanta.

a igualdad el hado suele
 hacer las suertes trocadas,
 y donde se espera. El año
 el remedio se levanta.

O jurais mi amor seguro
 o no si vras esperanza
 o anima en la creencia
 de q^e os amo y pruebas tantas
 os lo aseguran. Dexad

q^e inventen, y busquen, trasas

q^e en Yabel hay valor,

hay cordura, hay constancia,

para saber hasta donde

en libertad se adelanta:

y pues la se, y el casino

por vos constante me arrastra

sabrè a pesar de infortunios

de rigores, y amonaras,

de pruebas de q^e mil vidas

en la ocasion mas forzada,

se sacrifica gustosa

por aquel q^e firme ama.

Fern= o Didad! q^e sin igual
 te admira la misma fama,

Deja q. a tus pies...

L. Beat. = Señora?

L. Peran. = Adios caysse la cosa

Beat. = El Taro bispo aqui entra.

Fran. = Nuevo rey: la Cruzafada
de parte del rey te trae,
yo hare que...

Ysab. = Pues lo q. traes?
escondes en esta piedra
y de ad le entras.

Fran. = Repara....

Ysab. = No me persuadas, escucha
y har lo q. te mando, acaba.

Peran. = Quiera Dios q. la salida
sea igual con esta entrada

entran.

L. Tar. = De melos pies via Altera.

Ysab. = Detened, q. no es discreto
q. n. permite q. a sus pies
este un ministro del cielo,
que quereis?

Tar. = Digna Señora
de los Laureles supremos.

Ysab. = Ventas.

Tar. = Yo tanto honor

Ysab. = El q. mereciet os concedo,
q. segun la dignidad
hadeser el cumplimiento.

Lexan = Qui oricreta es Ysabel.

Fern = C devintude, y tremo.

Aze = amaguta soberana
devo hermano e mi dueño
examinada las causas
como intereses del Reyno
la quietud de los vasallos,
de la Reyna el buen consejo:
de su parte me ha mandado
q. si diga q. en casamiento
a Dn. Pedro de Giron
o tiene dada, en concepto
de q. conociendo vos
los beneficios propuestos
de la Corona y estado
gustosa vendreis en ello:
para lo qual....

Ysab = Opera
y antes de q. a responderos
pase, es fuera q. vos
para asunto de un empeno
el mayor, llegue a valerme.

Aze = Quanto valgo, quanto miedo,
poderi Señora mandada,
q. en todo he de obedeceros.

Ysab = Pues vivo como vasallo,
de parte del rey viniendo
me propones su intencion

valerme de vos deveso
como Prelado, a fin que
me ayudes a lo q' intento
quriendo qualer mayor
delos dos el grave empeno,
ò bien hagais demi parte
ò tadel rey, osò atento.
Devo a parte la distancia
deveso un vasallo fiero
enemigo a la Corona
de mala índole, de un genio
voluble; devo tambien
lo ignorante del concepto,
de creer q' por q' yo
sea sumo papa, por ciento
se de quietud a Castilla
siendo un crey. no discreto.
Pues es la ambicion ó gana,
de reynar el instrumento
que le obliga a ser rebelde,
(bien seguro lo sabemos)
y con casarse conmigo
no satisface su genio.
El dudax q' esto se logre
es prudentissimo a cierto;
luego a q' n. se sacrifica?
a mi, y decid el incendio

de este darme ocasionado
 q^d les ofrezca aquel objeto
 q^d es puesto a la vista de
 hombre de madades de ser
 padece el fiero rigor
 del mas alevoso pecho.
 Es este el bien q^d mi hermano
 me previene? Yo no debo
 tener mi libre albedrio?
 Si q^d es Divino Decreto
 luego si no es de mi gusto
 q^d he de tomar por dueño
 ix à sex esclava vil
 de su gusto es un empleo
 q^d pues está a mi eleccion
 con él no tomarle a cuenta
 Y así por lo q^d martir
 del mas sagrado instrumento
 me valgo de vos, a fin
 q^d miser en este empeño
 (pues oficio mi conciencia
 el modo prudente y cuerdo)
 de persuadir a mi hermano
 haced q^d el maestro mismo
 no se ponga a q^d el secreto
 (que le heia a ora secreto)
 público, sea después

Por q^l. si ajustados, ciegos
mi hermo: el reyno, y la reyna,
institiesen en su empiño
con este acero q^l. guardo
(prevenido a efecto)

Saca un
na.

sabrè quitarme la vida
antes q^l. sea de un objeto,
q^l. aborresco con el alma
por indigno, y por soberbio.

Axz^o = Templad, Señora, ese ardon
y pues excusar no puedo
ellance en q^l. me poneis
me toca buscar remedio.
briad, Señora, segura
de q^l. en este instante mesmo,
voy a tratar de desapan
los tratador.

Y sab^l = Yo os ofrezco
remunerar los servicios,
Axzobispo, en algun tpo,
pues puede ser q^l. Isabel
venga a lograr algun cetro.

Axz^o = Si por merito ha de ser,
todo el mundo es mi pequeño,
heroyca matrona, para
el justo merecimiento.

(100
5

Fr. Fern.^o = Deseo, Divina deidad,
 q.^o adonde es or reflexor
 la capacidad lo grania,
 el saber y entendimiento.

Ysab.^o = Todo esto amado Fern.^o
 es pagaq.^o te presento
 por el amor q.^o metienes.

Fern.^o = Ay Dulce Aoradado dueño,
 los cielos quieran q.^o logre
 dettes brazos mi deseo.

Ysab.^o = Pues tu peligro metiene
 con disgusto, vete luego,
 q.^o de todo quanto haya,
 el darte parte prometo.

Fern.^o = Neste fin queda el criado
 escondido, a Dios mi dueño.

Ysab.^o = Fuya es la vida q.^o vivo.

Fern.^o = Lamia senti no quieras,
 y hede ausentarme?

Ysab.^o = Es preciso.

Fern.^o = El corazón sin aliento
 sintiendo esta el separarse,
 del bien q.^o tanto apeterco.

Ysab.^o = Adios Fern.^o

Fern.^o = Ysabel,
 el te guarde: Yame ausento.

(Vn)

From the ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Amor valor y prudencia
en
Española eloquencia.

SP

Joan a 2^a
D

Handwritten text, possibly a date or reference number, appearing as a faint, mirrored or bleed-through mark.

Large, stylized handwritten mark or signature, possibly a monogram or decorative flourish.

Small, faint handwritten mark or signature.

Small, faint handwritten mark or signature.

Salon = ¹⁴⁶ Don el Rey la Reyna y la Infanta D.^a Juana

Reyn = Como os sentis gran Señor?

Rey = Este mal mucho me cansa
no me siento bueno. Espora.

Infan = No os queo ver, ^{soy q^e el alma}
padece vros males
el mayor dolor.

Rey = Infanta
conozco vro cariño.

Reyn = Lue molesta q^e cansada
es la vida quando esta
la libertad entregada
a un hombre q^e contra el gusto
ni se afina, ni se amaña.

1.^a Frías = El Maestre, gran Señor
de Santiago, en la antesala
para entrar licencia pide.

Rey = Aunque mi mal fuera causa
deno enucharse decidle
q^e entre, pues suerte texana
a penas quietud me defas
con haberme hecho Monarca.

2.^a el Marq^e = Años pias, gran Señor, Con luto.
vengo a deciros, q^e en vano
fue mi dicha en consequen
de vros vros la palabra

de q^l mi hermano loxare
sea esposo de la Ynfanta.
Rey - Porque decidlo villena.
Mary - Porque poncendoor en marcha
para venir a loxar
la ventura sobexana
en el camino, sonox
de una fiebre fatigada
su naturalera Dio
tanta prisa en acabarla
q^l alcabo de los dos dias
fue despojo de la parca,
xindio mi hermano la vida
por cuya precisa causa
vengo a deciros q^l ya
no facon apagada
la llama q^l lo encendia
quedo sin alimentarla.

Rey - Mucho lo siento, Maestre,
con formaos ya mi hermano
decidlo de manera
q^l no pueda congojarse;
la Reyna, y yo pasaremos
si es preciso a consolarlo
q^l oung^l no llegare a efecto,
este nudo es cosa clara
q^l ya en su camino noble

pudo impresionarle, el alma.
 Mucho el dolor me repite
 ó cada vida, ó causa
 de causa mayor, pues muestras
 en lo mismo q^e levantas
 lo fragil de la materia
 en q^e todos somos nada,
 sin excepcion de la altura,
 á la mas infima planta
 pues no se reserva el cetro
 el poder la debil caña
 siendo iguales en nacer,
 y en morir sin q^e les valgan,
 ni á los grandes la riqueza,
 ni á los pobres la desgracia. (V)

Reyn = Itifa sigamos al rey.

Ynf.^a = Lo q^e gustares se haga. (V)

Marq = La altiver generosa, (4)
 pues á tanto q^e enti guardas
 un oculto fuego en que
 maxipora de la llama
 con q^e la Reyna se anima,
 es mobil q^e me arrebatas
 la ocasion, pues está sola
 no des de aprovecharla:
 No os ausenteis, q^e aun q^e sea

atrevidimiento, el q^e se halla
compelido de la vida
por callar, y si es q^e habla
lapiense tambien escoge
el decirlo, q^e quando haya
de perder por atrevido
por mas conveniente encuentra
lograr q^e sepan q^e muese
aunq^e imposible la causa.
vna rayos soberanos
vna noble semejanza
hizo en mi....

Reyn = Fened Marques
refrenad esas palabras
no sea que si acabais
de articular las q^e faltan
segun mi enojo apexcibo,
o consuma entre sus llamas
si imaginais, si creeis,
q^e pongas voces vagas,
q^e el pueblo voiar publica,
es mi honor capar de mancha,
en vos q^e sois el objeto
donde mis iras lallama encontraron,
el castigo de ban alexes palabras,
sea asombro en escarmiento

de altas mercedes bastadas (19) 20
Marq. Que escuchó! Como oxpulsada
asi me responde ayroso.
y gnoza qⁿ soy! que ixa:
Pues quando el reyno la infama
diciendo q^e poco atenta
del rey huye, y se separa
obligada de caprichos
q^e el regio decoro ultraja
me desprecia? vive el cielo,
q^e ha encendido mi vengança
este agruio; y pue el rey
por su paciencia se halla
abouecido de todos,
he de procurar q^e coiga
del solio, en q^e tan alta
la Magestad se levanta.
Fué vna soberbia,
a qⁿ le buelue la cara:
pero el Arzobispo viene
con el he de dar la traza
allogro de mis intentos,
por q^e el blason de mi fama
quede ayroso, y todo sea
triste tapete á mis plantas.

Arzob. Ya noticiaro Maestra

del dolor q^o pena o causa,
el pesame recibid
demi amistad, q^o acendrada
s^one constante se ofrece
a sorvins.

Marq^o = Acabadas
las ceremonias, oídme
q^o en cosas de una importancia
la mayor, quisero valerme
de vos.

Arzob^o = No las dudas hagan
interminencia: fortuna (ap)
del empuño a q^o la Ynfanta
me obligó el cielo propicio
me liberto con ventafas
mui crecidas.

Marq^o = Arzobispo.
Castilla tiranizada
por el sobrado casino,
q^o el rey a su honra guarda,
es motivo de q^o sea
borrond e toda la España
a su honra le ponen dolo
lor q^o mas peticosor andan
y este agravis incluye a toda
la nacion, sin q^o la valga
la nobleradesus grandes

ni el blason de sus herañas.
 La hija q^{da} tiene Enrique
 todo el reyno la tendrá
 como no propia. Decidme
 y hemos de bescan la planta
 a una rama procedida
 de degeneracion bastarda?
 El reyno no halla justicia,
 el furor no halla vengança,
 cada qual vive en su ley,
 y esta desuerte la España
 q^{da} cayendo desu centro
 imposible es reforçada.
 sino remuda de mano
 q^{da} con prudencia lo haga:
 no tarde mucho el remedio,
 y pues venotan las magnas
 virtudes en Isabel
 heredera mas forçada
 como hija verdadera
 de Dⁿ. Juan Segundo, haga
 nra obligacion la ofrenda
 a quien separenasta;
 juramos pues a Isabel
 por reyna, q^{da} con mis armas
 me pondré a quantos sean

contraxas a esta alianza!
Este es mi intento. No obstante
no dilatemos la instancia,
q. el tpo. perdido, nunca
aprovecha, pero daña.

Auz.º = Quando esto y q. vea. (Cap.
en la ofensa q. se trata
q. despues q. desu gusto
la libertad se adelanta
una cordura les igne,
pordon de lealtad mas raxa.

Marq.º = Dudais?

Auz.º = Esto no es dudar,
sino ir a regurada
de un consciimiento propio
laxaron q. le acompaña,
entodo seguirlo debo,
y pues conosco las causas
y pesadumbres del reyno,
procuremos remediarlas.

Marq.º = Pues alquaxto de Isabel
paremos, y sin tardancia
conseguida su admision
a ponerlo luego en planta.

Auz.º = No dilatarlo conviene.

Marq.º = Vamos a tratar vengannas,

de un amor, y de un capricho
q. quando todo mal salga,
ni altison, y ni grandera
a ninguno se avasalla.

(27)

con la Reyna, el rey, Isabel, y la Infanta.

Rey = Mucho siento via pena
y el forzoso sentimiento
y a poderlo demostrar
hermana, fuera en mi exceso;
pero este mal q. me aqueja
me impossibilita hacerlo,
y como es causa mayor
se lleva todo mi afecto.

Reyn = Perdéis un esposo noble,
y digno de vtro empleo.

Isab! = Conosco yo mi desgracia,
ha engañoso pensamiento,
como demuestras lo que
ni aun sombras tiene de serlo.

Reyn = Parece q. estais muy tibia
con la noticia.

Isab! = Comprendo
q. con demostrar sollozos
pesares, ni sentimientos,
no he de poder remediar
lo q. ya el cielo ha dispuesto;
y como no se fingia,
(como algunas) fue el deso

solo apariencia, pues no
llegó al debido efecto,
aun el alma no tenía

fabricador los afectos,
por lo qual no es tan sensible
la lastima del suceso.

Reyn = ¿Qué vana esta, que soberbia! Cap.
Yo la embidio, la aborresco
y la he de hacer ojeriza
de las iras de mi pecho.

Rey = Hija ven, que me retiro
a mi quarto, q. violento
q. viene este mal, sin duda
q. mi fin, cerca le adviento.

Isab¹ = Como os sentis, gran Senor,
que melancolico os veo?

Rey = Esmana, ya va estavida
à acabarse por mis ventos,
pues señales, y amenazas
anuncian golpes funestas,
y si he de vivir poniendo
y continuo padeciendo,
mas q. no sea vida, es muerte
y esta vida ya apeterco.

Isab¹ = Alentao, gran Enrique.

Rey = ¿Qué vida Isabel, no puedo;
y como el mal me avasalla,

me ha quitado los alientos;
hamortales de q. sobrevien
quandaras, poder, ni reynos
si a una leve calentura
semisan todos sujetos.

vamos, venid a mi quarto,
el mal me crece, yo muero.
ha infelis Enrique! breve
tu luz se va consumiendo.

ve con la hija.

Yrab! = Mucho mal padece el rey.

Reyn = Es aprensible en extremo,
y como ya le conozco
no me causa sentimiento.

Yrab! = Contodo se va agravando,
y el buscan justo remedio,
fuera muy preciso aora.

Reyn = Ya vos q. os mete en eso?
pretendeis aconsejarme
de lo q. yo aqui hacer debo?

No me seais altanera
q. aun q. callador los tengo,
se q. incitais los agabias
contra mi entae malos ecos;
no confieis por q. sois
camana del rey, sabiendo
q. yo soy la q. le mando,
y q. es mi gusto el p.ri mexo;
si Ynfanta sois de Castilla

sobre yo contar las buelas
a qⁿ presuma subia
Hiciao mas tisonero
con alas de debilo cesa
a el altido Emporio regio,
y asi...

Trab! = Escuchadme asia

q^d. guardando aquel respeto
q^d. como a Reyna me toca,
el disculparme pretendo.

Las voces q^d. vos decis

q^d. he profesido, son ecos
de infames adulaciones

q^d. teneis allado vno:

grandira q^d. les da oido

no es de caracter supremo,

si aora (qual decis) mandais

tened entendido or luego,

q^d. es todo el mundo una rueda,

y q^d. su curso siguiendo.

el q^d. oy dela altera gora,

al continuo movimiento,

viene mañana a quedar

sin duda entierra advertiendo

q^d. halla entonces el favor

conforme le uso; con esto

furgo q^d. he dicho bastante;

y así, Señora, enténdello.

Reyn = Como conmigo tan libre.
(de cosas me rebiento)
yo hare...

Señora = Señora, al instante
manda el Rey q^e entres a verle
q^e agrabado el accidente
no aporochan los remedios.

Reyn = Agradece el acaso
y pues entreve el efecto
demi vengança vereis,
esperad el escarmiento.
vay por si muere Enrique, ap.
q^e afiance los derechos
yla Infanta D.^a Juana,
yla costare los vuelos,
antes q^e por mi desgracia
revenge demis desprecios.

V. y D. Juana

Señora = Señora, pero que mixo?
sin duda q^e havido cuenta
entre las dos cuñaditas.

Yab.^o = Nada fue. Disimulemos.
q^e los sentimientos nobles
qⁿ no los demuestran el cuerdo. ap.

Beat = El Maestre, y Arcebispo
entra en tu quarto vos.

Señora = Señora, mi amo el Infante

entran deca, si es tpo
pues cansado del camino
quiere hablar quatro requiebros.

Beat = Lor q. te he dicho ya llegan

Ysab! = Peranzules, di q. atento
o culto espere entretanto
q. de estar dor melibento.

Peran = Lue' ande asi un D.º Fernando
de tragon! Pero no es nuevo,
veala historia el q.º duce,
y vera' quan encubierta
estubo hasta conseguir
lo q.º seera bien presto. (ve)

Sen. Anro tippo, y Marquer. f

Anro = Aya Alta Señora,
venimos loi dor atento.

Marg! = Retirese era criada.

Ysab! = Vete Beatriz.

Beat = Ay misterio (ap)
pongome a escucharlo todo. (ve)

Ysab! = Lue' me quereis, proponedlo.

Anro! = Repetir los asuntos,
acaso, graves empeños,
revoluciones de estado,
y demas fuera molesto;
y solo a lo q.º venimos
en breve decir espexo.

Considerados ya los vasallos
 desuplican los devocientos
 de una Reyna tan soberana
 de un Monarca cuyo pecho
 todo tolerancia suplico,
 indignidad, resueltos
 or por mi, or suplican todos
 pues soi el mas digno objeto
 de la corona, toméis
 a vno cargo el gobierno,
 y aclamandoci Reyna propria
 ocupai el regio asiento.
 pais or asistida or admira
 de prudencia, de consejo,
 valor, poder, y justicia,
 mas quieran vivir sujetos
 a un cumulo de virtudes,
 (aunq. en mujer) q. aun exceso
 de ignorancias de ~~dos~~ descuidos,
 delivrandades, y yexos.

Marq^a - Ya nadia podreis tambien
 (q. pues mi hermano ya es muerto)
 or daremos un esposo
 tan igual a vno aliento
 q. seais lorda Monarca,
 mayor del universo.
 El suplicar es imposible
 los desordenes q. venos,

pues el Palacio sembla
ultrapado su respeto
vulnerado, y finalmente
han aniquilado el reyno,
q. esta sicca, o no cae
perdido ya sin remedio.

Grab^l = Atenta a vras razones,
ya memoria apardisco, pero escuso el aceptar,
por lo q. decirse debo.

El cielo hizo a mi hermano
rey, el q. en contra de esto
se opusiese es un traidor.

Como quereis tome un cetro,
q. estara en q. Dios le puso
hasta su debido tpo.

Me preguntis q. soy presidente
justa, y Clemente, y obfeto
quereis hacerme inhumano
aborreçible y horrendo?

Si yo aceptara ese don
aunq. se mediase al reyno
lansta de usurpadora,
fues a mancha en mi, y eterno
faldon, pues si yo conosco
este dano como puedo

por alagar vno gusto,
 ponerme a ser el objeto
 de un castigo q. preciso
 vendria el juro de los
 La prudencia, la justicia,
 en que deis mi interese,
 ya me hace conocer
 lo q. alcanzo, y lo q. puedo,
 si el rey por bueno, y serado
 no obra como debe, atentos
 reconvenido sumisor
 y con el obido respeto
 q. es honra de sus vasallas
 hacerles justos recuerdos:
 si el atto podria escrito
 tiene en su libro supremo
 q. yo gobierne a Castilla
 ha evanix por los medios
 regulares, y decentes,
 no traidores, ni violentos;
 yo arrestino como he dicho
 la expresion, pero esto debo
 hacer por lo q. a mi me toca:
 y asi mudad de concepto
 q. si buvais el alivio
 de los desastres del reyno,
 el camino q. llevais

ni es seguro, ni es perfecto.

Az^o = o' herosina! o' Isabel;
como entesaben entiendo,
q' Reyna hade ser el orbe
aclamada por extremo.

Marg^a = Pero Señora:

Isab^l = Buscad
reconvenciones q' entiendo
quanto me querreis decir,
y pueratodo yo puedo
contradexicos, envalde
gastais por aora el tiempo.

Marg^a = Buscare por otra parte
dondesacia mi deseo,
y quando no yo por mi
tomare el seguro empeño
q' mi illustre sangre es digna
delapurpura, y el cetro
vamos Arobispo.

Az^o = Vamos:

o' quiera el cielo a este Reyno
darle el logro q' Isabel
logoviere; puer entiendo,
q' el cetro puesto en sumano
hade lograr ensus tiempos,
dichas venturas, y glorias,

con continuados ^{no} festos

(10)

Yrab = Ya q^d me he librado cauto
de un alajo leonero,
q^d envenenado venia
contra mi opinion, pretendo
darme un rato a los Carinos:
Beatriz?

S^a. Beata = Señora?

Yrab = Haz q^d luego
Dn. Fernando llegue.

señor D. Fern^o = Esa

divino adorado dueño
demi vida, y demi alma,
es la fortuna q^d anhelo.

Esa q^d entus brava logre
el dichoso complemento
deucame libre de q^d
quiso sea el instrumento
demi mayor pesadumbre:
muñio el Maestra.

Yrab = El Cielo propicio
a mis intenciones
quiso por ti fustidido
evitar los accidentes
de tan peligroso empeño.
Empuñe el acero, pues, teneis

las cosas de vno Reyno?

Fernando. - Mi Padre, a q. n. ya he dado
noticia de vno afecto
disimulado a padrina
mi tan justo pensamiento;
acuyo fin en la xaya
algunas portidas de p.
de los dador q. me asisten,
a qualquiera lance expuestas.

Y pues estar parece
q. hablar sin miedo podremos
de una gran desconfianza
perdoname los defectos,
q. como es amor q. obra
son disculpables sus yerros.

Vna beldad soberana
vno noble entendimiento,
norte de mi corazón,
estalar en q. me guerno
y qual maxipora adientes
viviendo de esta zefepos,
el xato q. me los miro
mil ansias suspiros, y penos,
al considerar mi amor
la gloria q. yo os merezco.

de admitirame por amante,
 en la memoria tormento
 me ocasiona, pues me pone
 a igual del merecimiento,
 el temor de q. ambiciosos
 muchos de logran el cetro
 q. tan proximo tenéis
 y lo q. es mas, el extremo,
 devia hexmasura, sean
 demis males instrumento.

estas dudas de q. puede
 el hado triste y funesto
 obcurceme la gloria
 q. suspiro, y q. desco
 contrasta mi noble alma
 mi desgracia presumiendo
 pretensiones tenéis muchos
 yo devras lucas tepr.

Considerad aora pues
 si mis temores son ciertos,
 quando miro q. este bien
 q. es mi ventura, expuesto

Letengo tanivamente,
q^o. a qualquiera embate fiere
del poder, o dela envidia
perderle habre sin remedio;
y asi Señora, pues ves
mi raxon, mi pasion, y afecto
contra grande prudencia
trazad, disponed un medio
q^o. asegure mi fortuna,
y no muera con perdenos.

Y sab = Ino ver q^o. es el amor,
q^o. a esto os mueve, os prometo
tomara por cierto agravio
desconfiados extremos:
pero pues est tiempo ya
de asegurarnos (afecto ap.)
disimula mi grandera,
y pues a lo noble atento
y soberano no falto
afirme mi amor con esto)
mi mano por ello sea,
q^o. borrando los extremos

de esa Dadora passion,
conforme el amor eterno
y conoçer como afixo
el cariño q. os profeso.

Fran^o = Dichoso mil vezes yo
pues tanta fortuna adquiero

Gandoro
las manos

Fr. Azob^o = Noticia a la Infanta:

pero q. miro? Yo sere
abitador de un abcaran
q. en parte es de todo un cielo,
como te atreves

Ysab = Suspende

Azobispo, con severas
ecor, y pues has llegado
a el mas deseado tpo,
y eres (como tienes pruebas)
mi confianza, con esto
te aseguro, serlo tanto,
como lo dice el afecto.

Este es mi Esposo, Azobispo,
pero tan noble, tan regio,
como debido a mi sangre;

In Fernando es el q^e viendo
estas, Infante de Aragon,
y ya de mi vida dueño;
el como ha sido este amor
y sus continuos sucesos,
será despues el contasto,
solo preveniate quiero
q^e el silencio de este caso
solo ente queda perfecto,
mira bien lo q^e executas
q^e esta de mi parte el cielo
y el q^e contra esto se oponga
de alla vendrá el exarimiento.

Arz^o = Despues de besar sus plantas,
supranderá conociendo,
y admirando la pudentia
tan justa en vos, or ofresco
no solo tener sigilo
en lance de tanto empeno,
mas si; quiaros triunfantes
á la corona y al cetro.

Fern^o = Arzobispo, en mi hallareis
tan justo agradecimiento.

como lo fueran las otras.

39

Ysab = Pues q. quedari satisfechos
con dichas dudas, con
de aquel fumoso recelo,
por la parte q. hatta aqui
o sirbo de noche atento,
o partido.

Mar? = Feneo, Señora
y empezando desde luego,
a exceder lo q. ofrecio,
o quiero dar un consejo.
Yo venia aora a decir
q. por puntos, ya haciendo
esta Enrique, y por q. sea
en aquel instante mismo
vna ciente aclamacion
(asegurado el supuesto
deno queren los vasallos
adherir a los derechos
de la Infanta D.ª Juana)
conviene q. al mismo tpo
seca q. estais casada,
y q. ocupai el asiento,

vos como rey, y vos reyna
pues sera el gozo completo
de los vasallos, mirando
el dichoso casamiento.

Ysab = Decis bien, pues obed vos.

Azob = Hora el Yntante en el centro
mas culto de Palacio
se queda, q^e yo a su tyo
le buscare, vos Señora
estad pronta, y el efecto
mismo, sera quien avisar
q^e yo a los lances atento
sabre como tan leal
completar v^o deseo.

Fern^o = Pues a esperar.

Ysab = Asegura

lo q^e prevenis....

Azob = Diciendo....

Fern^o = Amos....

Ysab = Puidencia....

Azob = Lealta....

Todos = Carnos al cielo pidiendo
q^e el logro q^e des camos
asegure não intento.

Comedia.

Amorvalos y Prudencia,
en Española eloquencia.



Tom. 3^a

A decorative flourish consisting of several overlapping loops and swirls, rendered in a cursive script.

1880

1880
1880

1880
1880

Salon: Descubriese en el trono D^a Ysabel 32
a la derecha D^o Fern^o a la izquierda con coro-
na y manto Ymperial; el Arz^o y D^o Arzobispo
Beatri y Peranules a un lado.

Voc^o = viva Ysabel y Fernando
vivan por siglos eternos.

Arz^o = Generosa, y invicible
ramas de troncos tan regios
castilla p^{ro} obediente
habiendo en el dia n^{ro} n^{ro}
n^{ro} Rey Enrique, or xinde
s^u dominio, y entendiendo
v^{ro} soberano enlace
or yo portador ofr^o
s^u rendido varallape
sumise como contento,
y p^{ro} la ofrenda se cifra
en la humildad, y p^{ro}
sea q^o or base la mano
para demostrar con esto
q^o p^{ro} yo lo aseguro
y or respeto como dueños
estoy cierto de q^o sois
los foyros or herederos
Ysab^o = Levantad, q^o de un q^o es debido
en tal acto el rendimiento,
conceda la intencion,

a un ministro del Supremo
rey de reyes no permito
tan sumiso acatamiento.

Fern.º = Ni yo, pues solo mis brazos
pueden dar el complemento
demostrar lo agradecido
q. por vos ya me confieso.

Auz.º = Favores tan soberanos
si unidos a mi deseo
se aseguran no me queda
que anhelar para mi afecto.

Arias = Mi lealtad humillada
se sacrifica ofreciendo
como es debido la vida
q. a vñas plantas ofrezco.

Yrab.º = Fendreis como buen vasallo
pagad vno deseo.

Pezan = Beatriz aora no es la hora
de q. nos otros entremos,
q. encosas tan dexias cucland
muy mal los ecos buñlicos. (29)

Auz.º = Pues repetid el aplauso
de los Monarcas excelos.
viva Yrabel y Fernando,
vivan por siglos eternos. (Cap)

Suspende la aclamacion el Marques de
Villena, q^e. Sale con acompañamiento. 33

Marq^e. Suspended la aclamacion
q^e. antes q^e. del trono regio
tomen posesion, es fuerza
sostenen estos conciertos,
q^e. por mi Castilla pide
ya q^e. no hay otro remedio.

Fern^o. Pues como?

Ysab^o. D^e ad Fernando
que sepamos q^e. fomento
causa en los mios tal voz
y en el Marques tal intento.

Marq^e. Castilla, aung^e. bien sentida
de q^e. al casamiento vno,
no haya concurrido dando
a su eleccion, el electo
Principe q^e. los gobierne
viendo q^e. es ya sin remedio
este accidente, conviene
eneleccion, y supeto.
bien a mi perax, más sufra
hasta q^e. rebienta el fuego
que reservado en cenizas

(ap)

hara esta go, a su tyo:
pero no pudiendo ver
que les mande un extranjero
Principe. estas condiciones
piden antes q. se pto
doble la cervi valiente
su vasallage rindiendo:
Que ande en el Comando
los Castellanos primeros;
sin q. de Fragon se merecen
Ley, Estatutos, ni fueros:
que en los escudos de armas
la de Castilla al derecho
lado, han de estar, y que todas
las dignidades, y empleos
a voluntad de la Reyna
se han de dar en todo haciendo
solo supunto, puer es
nro legitimo dueño;
y en fin, q. el Rey ha de ser
en quanto ha estado y Gobierno
solo de nombre, puer es
lo q. anhela vno Reyno.

diciendo q^e. sdo a vos
 quere avasallar el fuero
 de sus leyes y Dominios,
 de sus hacienda y riesgos:
 esto medice q^e. os haga
 presente, pero advertiendo
 q^e. de lo contrario, dudad
 en coronaros: pues regio
 bota a unq^e. haído puede
 colocarse en el asciento,
 q^e. de Godos descendiente
 sabra conseguir sus fueros.

Fern^o = Pues como tiene oñadia

Yob^o = Fern^o, espore, q^e. es esto?

El Reyno pide muy bien,
 yo a sus leyes me supeto,
 entodo he de darles gusto:

Ya, Marques, decidle luego,
 q^e. conforme espusiere en
 asi sera su gobierno.

El Rey Fernando si hara
 lo q^e. yo quiera, su afecto,
 solo a estimar sus vasallos,
 camina, no a indisponerlos,

si este es su afán, lo han logrado
no os detengáis, vñs anhelos,
pues le admiro tan leal,
les di cuenta de mi intento.

Marg^a = Con esta seguridad
voy a decirles contento
q^e entodo logran su gusto:
ea envidia por lo menos
desairado está el origen (ap.)
de mi rabia con el tiempo
hade lograr mi soberbia
llegar al baston supremo
ò escarmentado sea causa
de dar al mundo un exemplo. (p.)

Ysab = Anro bispo, id al instante
de la Reyna alquanto atento,
manifestarla mi amor
con un benigno deseo.

Anz = Voy a servirte obediente. (p.)

Ysab.^a = Despejad, solo quedemos
q^e estoy mirando en Fern.^o
un bolcan de enso, y temo
q^e apasionado de traupe
log^e con prudencia en freno. (Un/37)

Fern.º = Os parece, amada esposa
 que puede mi noble pecho
 tolerar tanto desdoro,
 sufrir tanto menaprecio,
 desde q.º mi inna ...

Yab.º = Crecida

q.º para hablaros en esto
 he querido quedar sola:

un justo sentimiento

es debido aunq.º os parezca

q.º a la vista no lo vientos,

dentro de mi misma estoy

vueo desdoro sintiendo,

bien quisiera la venganza,

pero atenta, considero,

el estado, la ocasion,

y lo seguro del riesgo.

Si mi amor como hasta aqui

debeis pensar q.º mi afecto

nada habe hacer sin q.º vos

deis el parecer primero.

Luego si venis a ser

de la causa mayor, Dueno,

de todos los vris, pues todos

os vienen a estar supetas.

al Rey no le ha sabido
muy bien nro casamiento,
y el Marques q^d syre ha sido
voluble, con poder ciego
busca ocasion de saciar
su ambicion en un despoño:
la Reyna tiene parciales,
a los Soldados no vea
que aun deseen mi dominio,
con q^d en razon de ca puedo,
q^d hemos al trono subido
sin apoyo, luego es cierto
q^d aun golpe traidero es fuerza
perezca sin mas remedio,
ya un q^d confiado esteis
de q^d v^{ro} padre diestro
os embie tropas, quando
estas lleguen podemos
estar ya tan destruidos,
q^d no sean de provecho.
Dexad, q^d el tyo ha de daros
fiel experiencia, y el mesmo
sera quien os de venganza
de v^{ros} contrarios finos:

esta de golpe, es seguro
 no aprovecha, el ejemplo
 tomado en el Labrador,
 q^e. intentando con esfuerzo
 romper un robusto tronco,
 para aligerar primero
 sus fuerzas, y q^e. despues
 no le sea tan molesto
 vadescuzcando las ramas
 una a una, y mas ligero
 quitadas estas, lo logra
 con cuidado, y con esmero,
 y aquello q^e. antes le fue
 tan penoso, ya es trofeo
 de su zelo y su trabajo,
 de su prudencia y desvelo.
 Ya si querido Fernando,
 la paciencia, y sufrimiento
 es debido, q^e. yo os juro
 q^e. quando sea podemo,
 con apuntada garra
 la venganza tomaremos,
 sin que la piedad mitigue
 los debidos escarmientos.

Fern^o = Amada Reyna, y Señora,
no deso debar al cielo
gracias, de verquan dichoso
me hace en sea Epuso vno
pues las heroicas virtudes,
vna prudencia, y consejo,
sin igual, son oy el pasmo
que da fama a nras tiempos.

Isab.^a = Retiraos a vno quanto,
q. a el Arzobispo le veo
venir acia aqui, no sea
otro disgusto, no quiero
lo sufras en mi presencia
q. a todo dare remedio.

Fern^o = Felis mil veces q. logra
tal Deidad: guardes el cielo. (C)

Isab = Lo que cueita el mantener
quando esta reciente un cetas,
pues lleno de mil bairberes
le contrastan con despectos
ambiciosos, y tiranos,
poderosos, y soberbios.

Se Arzob^o = Apenas quitó la paxca
lavida al monarca nro

quando la Reyna y sahija
 a quien tiranos siguiéron
 varias grandes, van formando
 nueva sedicion, a efecto
 de indisponeros el logro
 de coronaros, y huyendo
 han salido presurosos
 dela Ciudad con pretexto
 de acompañar a la Reyna,
 q^e a Burgos dirige el puerto
 de su mansión.

Isab. - No me asusta
 el aviso, pues si el cielo
 con justicia me le ha dado
 él hará por mantenerlo.

Arz. - Al mismo tpo, Señora,
 en recompensa de atentos
 servicios míos, os pido
 la presidencia del Reyno
 q^e está vacante.

Isab. - Veré, si
 en justicia puedo hacerlo,
 q^e en quanto este demi parte,
 es muy justo el complaceros;

pero hade ser sin que quede
ninguno que os o de ello.

(12)

Auz.º = Y este es el premio debido
à tantos favores? Debo
sufrir semejante injuria?
Yo q^e he sido el fiel fomento
del gusto en su nuevo estado
de asegurando su cetro,
una gracia q^e suplico
se hade suspender diciendo
que sera si acaso no hay
otro à quien toque el empleo?
pues quien es qⁿ mas merece?
vive este celeste vdo,
q^e ese agrado ha conmovido
de tal manera mi afecto,
q^e de quanto aqui he labrado
en beneficio, en obsequio
del Srabel, hade cambiar
en ira, en despecho, ciego,
fomentando su ruina,
y con mucha y^e siguiendo
me hade venir, puesto al lado
de la Infanta, y sus derechos,
hacer q^e buelta la suerte.

de manera su concepto
 q. la q. huyendo camina
 desairada, lleque al cetro
 y quede Isabel despues
 semi ira, y mi desprecio.
 Pues q. medetenga: antes
 q. sefontalera el echo
 hede especular: veras
 o cruel. Infanta el yerro,
 q. has cometido enregarme
 el logro de mis deseos. (ve)

Medio Salon. San Isabel Fran: Beatriz, y
 Peranzules.

Isab = Pues determinais pastora
 a buscar vnos. Dado
 no os detengo, id entendido
 q. quedais asegurado
 q. yo entre tanto pondre
 todo mi zelo y cuidado,
 enq. la ausencia logre
 el colmo de mis trabajos.

Fern: Quanto en la ausencia padece
 aquel q. esta enamorado,
 como yo, y solo es facil
 que en la ausencia quebrante,

los suspiros, y las ansias
las penas, y sobresaltos!
embreve tolvete a sea,
maxipora de esos rayos
por q^e. si vivo ensu tur.
q^e. mucho q^e. la esté amando!

Ysab = No os detengais.

Pexan = Vamos luego,

q^e. en estando sosegados
habrá lugar de requiebra
de gustos, y de arrumacos.

Que truan es el amor,
pues hasta en lo soberano
hace Justicias.

Beat.² = Cupido

es un picaro baimado.

Pexan = Parece q^e. v^ond tambien
haya decido sus rayos.

Fern^o = Pues no me detengo a Dios

Yob = El te traiga consolado.

a lozax en la Corona

las fineras con q^e. pago

un amor, q^e. eterno sp^{re}

mereci de tus alagos.

Fern^o = No me detenga tu voz.

pues al oia detuy labios
los eca, sin en de freno
a' mi pies con q' no parto.

Ysab! = No el tpo se pierda

Fran = Luisa

el autor mas soberano,
q' en estos brazos q' oy de pos
buelva a' lograr mi descanso.



Beat = No ora afliais, Fran Señora,

Ysab = Son efectos q' traslado
del coracon a' los ojos,
ya unq' procuro evitarlos
el amor es q' es causa
de hacer q' se asome el llanto.

¶ Furias * Señora, terrible mal,

el Arzobispo agraviado
contra vos, (no se el motivo)

del Marqués acompañado
con guero tencio de tropas,

salio a la Reyna buscando
con pretexto de obligarla

a q' se buelva, explorando
q' hade colocarla en solio

haciendovos aqueste agravio

y si se junta, Señora,

con alevos aliados,

q^{da} Infanta, y Reyna acompañan
nos han de dar gran ayuda.

Y sab^{ed} = D^{no} Juan no os asustes
q^e tengo un valor extraño,
y no me acobarda nada;
A recebirlos salgamos
extramuros de esta Corte,
disponed luego Soldados
leales, q^e son seguros,
no melleis os encargos
ninguno que sea rebelde,
pues en la ocasion callados,
suelen ser con noble intento
motivo del mayor daño;
Ven Beatriz dame las armas,
q^e han de abaxar mis vasallos,
q^e si maneja la espada
como el cetro uniendo a entrambos
un corazon generoso
ambicioso de trabajos,
son q^e le asustan las iras
de la guerra, y sus estragos. (Vn)

Seba = Sen^{ra} la Reyna, la Infanta, y Soldados.

Reyn. Sobre este altivo pensas
q^e a tocar sube sediento

40
contra los rayos del sol
tan ofano, tan soberbio,
hacé alto, trovas mias,
entanto q^e aviso espero
de los parciales ocultos
q^e ya prevenidos despo.
que tomando entreve buelta
sobre la Ciudad espero
triunfar de una vana loca
Ysabel, q^e a se aboxerco:
Hija, el trono habe rentado,
apresar de los q^e opuestos
desdoran de mi opinion
los acendrados trofeos.

Salen el Marques y Aristipo.

Auz^o Mudando de parecer
mi delito condonente
venga a curmendar, gran Señora,
el ya executado yerro,
malpremiado de Ysabel
satisfaceros despo,
para lo qual os conduzco
para ayuda del intento
un trozo de buenas tropas;
volvamos atrás q^e entiendo
que habéis de vengar sin duda;

vno parado de precio.

Marq^l = Sea así, q^e. a vno lado,
supuesto que yo me he puesto,
han de ser precisas glorias
pues q^e. ya obediente el Rey no,
solo almirar q^e. os asisto
ha de humillarse resuelto:
Quien creera q^e. quanto hago
es doble intencion, si adbierto (ap)
q^e. en guerra viva, una, y otra,
enriendo enredado el hecho,
yo hare conocer a España
mi poder tomando el cetro
y refandolas iguales
a Juana, e Isabel a un tiempo.

S. on solo = Señora, siendo Atalaya
hemos visto desde el cerro
q^e. domina la Ciudad,
q^e. a la ya marcha viniendo,
un exercito camina,
para embestirnos resuelto.

Marq^l = Pues porq^e. no se aventuren
las reales personas, luego
con el Arzobispo ocupen
la retaguardia; esto atento

a que pueden libertarse
en caso de mal suceso.

Luego puesto a la Cabera
de los Soldados, el tiempo
challgado de q. venga
en Isabel mis deseos,

haciendote q. se poutre
a mis pies, ya q. el desprecio
hizo de casarse contra
mi parecer, y del reyno.

Reyno = Villena di curra bien.

(Cajas.)

Mar.º = Ya mas cercanos los veas
doyan q. se approssiman.

Reyn = Pues vamos hifa.

Inf.º = Que es esto?

Fortuna quan breve empieras
— a perturbar mis alientos.

D.º = Isab.º Soldados, hego ya el dia
de q. marreis, q. el derecho
q. meden las leyes, hago
q. le confirme el acero.

Marq.º = Ahora lo veras: Soldados,
repetid conmigo enecos,
viva la Princesa Juana
nro legitimo dueño.

Voc.º = Viva Isabel y Fran.º

Reynos de Castilla e otros.

Señ Isabel, D.º Arias, y Soldados dar una reñida
batalla, repitiendo pxe las voces de unos, y otros,

parada t'ño a' q' el Maq' pueda venir a
d'na para salir cayendo.

unos = Tema, arma, guerra, guerra.
viva Juana viva el rey no.

Se Cayendo el Maq' herido en la cara y cabeza y sin
espada.

Maq' = Que es esto fortuna airada
asi me amaras? xeriego
detu inconstancia: yo herido!
como con a queste incendio
deiras q' arroso no abra
este verde pavimiento?
triumfa Ysabel: o' que xabia!
yo entre miseros desprecios?
Lé me faltare la espada?
agui doxa al mefor t'ño
ni aun un pñal me acompaña
para q' sanudo, y fiero
con el me acabare ayxado
para evitar el inmenso
golpe de penas al verme
de Fernando Prisionero.
Yase acercan; (xabio deira!)
vesubios son, quantos viento,
etnas son quantos respiro,
y todo yo un Monpibelo.

se. D. Ysab! = Seguid el alcance, no

(y soldo)

suspendo los pasos, puesto
 q^e ya rendido el Marques
 y el enemigo se huyendo
 completa hace mi victoria.

Conoces el desacierto,
 y como lo decretado
 en el azul firmamento
 humano poder en valde
 fabrica contra el empeno,
 q^e solo sirven de ser

de los mismos escarmiento

Marq^e = Que no llegue a consumirse
 el pesar de escuchar esto!

y trae al Arzobispo.

Arzobispo = Acudiendo con mis tropas
 a la retaguardia, huyendo
 la mayor parte, y entre ellas
 la Reyna. y a mi hijo, y preso
 te conduzco al Arzobispo,
 q^e es lo q^e pudo mi esfuerzo
 ejecutar, por q^e veas
 la lealtad de mis afectos.

Marq^e = Que asi el destino cruel
 castigue mis pensamientos!

Isab^l = Quisiera reprehender yo,
 vnos locos devaneos,
 pero bastara el rubor
 de miraras ya saquetos

a mi poder y justicia: (Cafas.)
pero q. nuevos acentos
turban la region del aire?

San Jn. Ferno. Peranzules, y Soldo!

Ferno. = Noticioso del exceso
ocasionado entre tanto
q. yo me ausente, violento
he venido a socorrerle
con mis tropas.

Ysab! = Ya es a tiempo,
q. yo del cielo ayudado,
con triunfos quantos celebros.

Son Soldo. = El trozo de unas guardias
q. iba a la Reyna siguiendo;
asegura haberse entrado
en Portugal; cuyo efecto
hace q. toda Castilla
obediente al yugo excelso
de vros preceptos sea
de aqueas plantas trofeo.

Ysab = Quando los cielos amparan
una inocencia, q. extremas
de piedad distribuyen!
y pues veis, vros intentos
contra mi, desbarabados,
y que debiera el severo
rigor, unir el poder,

aqui mostraxos pretendo
 q. se usadela Clemencia
 a' vos dandon el empleo
 q. me pedistes pues ya
 se q. sin dano le puedo
 dar, por no haber a q. toque:
 (esto es pagaros el premio

205

de los favores debidos
 q. se bien agradece los
 olvidando las injurias
 hasta q. digo id entendiendo
 ya' vos dandonos libertad
 Marques, fuera de mi reyno
 q. si aora Babel trata
 con piedad con otros y ena
 puede ser q. su justicia
 haga tan fiero castigo
 q. lo q. aora es de clemente
 y generoso mi pecho
 entonces sea cruel
 dandole a España un exemplo
 q. se unia con la piedad
 la justicia tan a tiempo
 q. una y otra distribuya
 conforme son los efectos.

Las 2 - Defad, q. a' 100 pies

4 ab - Madrid

y consideras alentos
q^e las humanas malicias
injustas son escarmiento
conque ensagrado podex
castiga los desacientas.

Marq^a = Logre axa mi libertad
q^e quira llegara el tiempo
q^e cambiada su fortuna
coniga yo mi deseo.

(100)

Aux^o = O Heaovia y Abel. ensenas
contu virtud, y talento
al mas sabio, demanera
q^e seris entodos tiempos
digno Blason de la fama
y gloria de nros Reynos.

Ysab^l = La Gyoso, ca Fernando,
ya mi ciudado te hapuesto
en el solio q^e deseaba
en papadetus affectas,
ya libre a Castilla tienes
axa importa q^e pensemos
como acaban la Moxisma,
al muy alto agradeciendo
sus grandes benignidades.

Fern^o = Yo amada esposa te ofusco,
emplear todo mi ardon
y sacar todo el deseo
ensagrado al nombre santo.

de Dios en todos los Reynos.

Ysab.^l = Que es el punto feliz
que solicita mi anelo:
volvamos a la Ciudad,
y en ella el modo tratemos
de emperar nuevas conquistas.

Arz.^o = La obediencia es el respeto:
y dando fin a la idea,
digan en aplauso vno
coros marciales, y alegres
celebrando los trofeos.

Fods = viva Ysabel y Fernando,
vivan por siglos eternos,
Castellanos Scipiones,
valientes como discretos.

Con voces coros
y clamores.

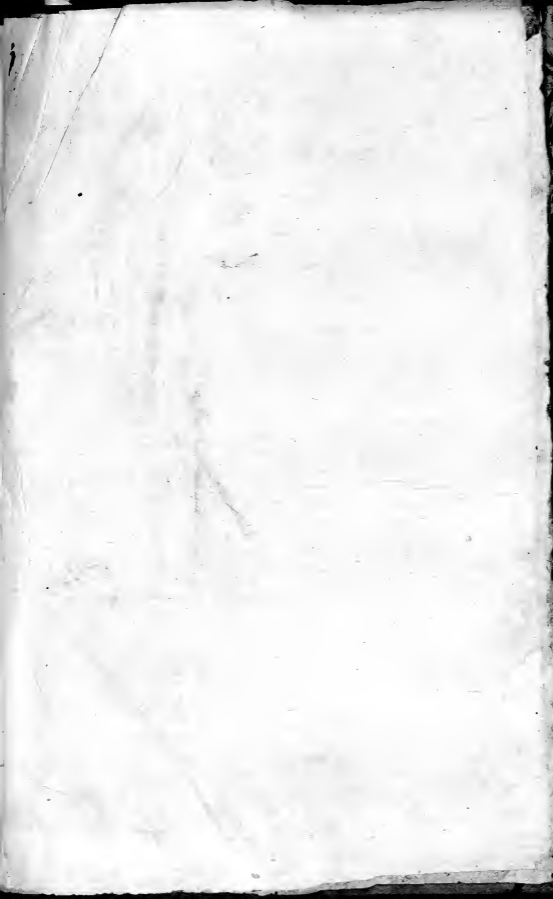
Fin

No. 10

de la ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...

...
 ...
 ...
 ...





250/109

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



600719379

228645157

i 28645297

i 2864539x

i 28645509

i 72 60 5571

